**Los Postulantes para el Programa de Postgrado, deben Presentar en formato digital vía SPI y en formato físico ante la Dirección de Postgrado de FIUNA, los siguientes documentos:**

1. Formulario de postulación del candidato (completado vía SPI).
2. Currículum Vitae con el formato CVPy del CONACYT (http://cv.conacyt.gov.py/user). (1 copia)
3. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil – CIC (autenticada por escribanía). (1 copia)
4. Fotocopia del título de grado **registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Cultura,** (autenticada por escribanía). (1 copia)
5. Fotocopia de certificados de estudios de grado **registrado y legalizado por el**
6. **Ministerio de Educación y Cultura**, (autenticada por escribanía) (1 copia)
7. Carta de compromiso de disponibilidad de tiempo para dedicarse al Programa (Anexo 1 SPI) (1 copia)
8. (Si corresponde) Resolución de nombramiento o equivalente que acredite al postulante como docente, investigador y/o funcionario académico donde se detalla su escalafón o cargo ocupado. (1 copia)
9. (Si corresponde) Documento donde se manifieste la carga horaria dedicada a la docencia y/o gestión académica como funcionario/a. (1 copia)
10. (Si corresponde) Documento donde se manifieste las investigaciones realizadas y la carga horaria dedicada a la actividad. (1 copia)
11. (Si corresponde) Constancia de financiamiento de cualquier otra institución que aporte recursos económicos para la realización de los estudios de posgrado al que postula. (1 copia)
12. Carta Acuerdo entre el Estudiante y El Conacyt (Anexo\_2\_SPI)
13. Carta Acuerdo entre el Estudiante y la Institución Educativa (Anexo\_3\_SPI)
14. Dos cartas de recomendación en formato libre: una del ámbito académico y otra del ámbito profesional, con referencias válidas para su verificación. Estas cartas deberán estar en sobre cerrado identificando sí es una recomendación del ámbito académico y/o profesional. Estas deberán ser entregadas junto con la demás documentación directamente a la dirección de postgrado de la FIUNA. (1 copia)
15. Carta de Presentación y de declaración de intereses e intenciones del postulante, con un máximo de 1 (una) página, indicando las razones por las cuales desea cursar el PROGRAMA DE POSGRADO. Deben incluirse los intereses académicos, profesionales, de investigación, así como el aporte a la sociedad al culminar el PROGRAMA DE POSGRADO. (1 copia)
16. Propuesta de tesis de maestría (1 pag.) constando mínimamente de título, autoría, objetivos y justificativa.
17. Carta de declaración de autorización de acceso a la información académica (Anexo 4 SPI)
18. Copia en formato Digital de la Tesis de Grado